

RICARDO ABAURRE Y LUIS DÍAZ DEL RÍO

Modernidad periférica y vivienda máxima

Rodrigo Carballo-Ballell

Nicolás Carballo-Ballell

Departamento de Proyectos Arquitectónicos. Universidad de Sevilla

Resumen

Ricardo Abaurre y Luis Díaz del Río ejemplifican claramente a ese grupo de profesionales cuya labor rigurosa, elegante y precisa ha pasado desapercibida en la formulación de una historia de la arquitectura española. Su intensa actividad conjunta, desarrollada a lo largo de dieciocho años, les llevará a abordar un gran número de proyectos de muy diversa índole; centrales hidroeléctricas, edificios docentes, sociales y deportivos, oficinas, urbanizaciones y un amplísimo catálogo de inmuebles residenciales. Será en este último ámbito y concretamente en el de la Vivienda Máxima dónde su obra alcance su cenit. Localizada esencialmente en el barrio de Los Remedios de Sevilla, gran parte de esta obra permanece aún inédita, como los inmuebles nº 5 y 7 de la Avda. República Argentina. Claros exponentes de esta obra callada y anónima, desarrollada en una periferia territorial e intelectual pero moderna y atenta a las tendencias culturales del momento.

Palabras clave: Vivienda Máxima; Ricardo Abaurre; Luis Díaz del Río; Arquitectura Moderna.

Abstract

Ricardo Abaurre and Luis Díaz del Río exemplify a type of professional whose rigorous, precise and elegant work has not been incorporated in the discourse of the architectural Spanish history. Their intense joint activity, developed over eighteen years, allowed them to tackle many projects of different typologies like hydroelectric central, schools, social and sport buildings, office buildings, urban projects and a large number of residential buildings. Specially in this kind of work, in the maximum housing typology, they will reach the summit of their profession. Located esentially in Los Remedios, a neighborhood of Seville, a large part of this work stay today unpublished, like buildings number 5 and 7 of the República Argentina avenue. A clear example of this silent and anonymous work, developed in a land and in a peripheral intellectual environment, but absolutely modern and attentive to the cultural events of the moment.

Key words: Maximun housing; Ricardo Abaurre; Luis Díaz del Río; Modern Architecture

1. Vivienda Máxima. Definición Y APARICIÓN en Sevilla. 1954

El término vivienda mínima, aparece enunciado por primera vez en el título del concurso nacional organizado en marzo de 1929 por Fernando García Mercadal, delegado del CIRPAC en España, con motivo de la celebración en Frankfurt, ese mismo año, del Congreso Das Existenzminimum (el mínimo existencial). Sería el denominado Concurso Nacional de Vivienda Mínima (CNVM) en el que el jurado premiaría, de entre las catorce propuestas presentadas, una de las dos elaboradas por José María Rivás Eulate destacando la “desorientación evidente de muchos de los trabajos”¹

A partir de este momento el Mínimo Existencial, se constituiría en marco ideológico en el que proponer nuevas y revolucionarias soluciones tipológicas, urbanísticas, tecnológicas y económicas para atajar el grave problema del alojamiento que vivía la Europa de postguerra, perdurando hasta nuestros días, no sólo como un amplísimo catálogo de propuestas arquitectónicas, de mayor o menor interés sobre el que se han realizado múltiples investigaciones y publicaciones, sino como una importante base tipológica sobre la que se asienta, en gran medida, el desarrollo actual de la vivienda social o protegida.

Frente a este concepto propusimos el término Vivienda Máxima²³, para definir aquellas otras viviendas de gran superficie que llegaron a caracterizar una importante porción de la producción residencial en la España del Desarrollismo, cuando su presencia, hasta entonces casi exclusiva de los ensanches decimonónicos madrileño y barcelonés, se hizo extensiva a un gran número de poblaciones peninsulares.

Este concepto, la Vivienda Máxima, constituye la antítesis de la Vivienda Mínima, siendo su rasgo más característico y excepcional la gran dimensión de sus plantas, cuyo límite inferior quedaría siempre por encima de zoom² construidos, una superficie ésta que la Ley de 15 de Julio de 1954 sobre Viviendas de Renta Limitada establecía como superficie máxima para las denominadas Viviendas de Primera Categoría. No obstante, esta característica objetiva y necesaria, no debe eclipsar tres atributos de índole inmaterial que resultan absolutamente determinantes e inseparables de esta tipología residencial: la representación, la privacidad y el confort.

El término representación se define como: Acción y efecto de representar. Imagen o idea que sustituye a la realidad. Siendo Representar: Hacer presente algo con palabras o figuras que la imaginación retiene. Informar, declarar o referir. Ser imagen o símbolo de algo.

Efectivamente construir imágenes, hacer visible o simbolizar el estatus social de sus habitantes es, sin duda, la primera cualidad esencial de esta tipología. Un discurso

[1] Concurso Nacional de Vivienda Mínima (Agosto 1929) Arquitectura, 123 , pp. 286-299

[2] Carbalal-Ballell, R. (2017). Luis Gutiérrez Soto en Sevilla. 1954-1965. *Informes de la Construcción*, Vol. 69, 548, e228. doi:10.3989/ic.16.046

[3] Rincón de la Vega, D. (2016): *La vivienda de lujo en Madrid desde 1900*. Madrid: Lampreave.

con el que construir una conciencia de clase que se proyectará no sólo sobre la imagen aparente del inmueble, en la que se emplean elementos compositivos, escalas y materiales que lo singularizan, junto a estilos o lenguajes adaptados al momento histórico y al contexto sociocultural del usuario, sino que también se percibe en la estructura espacial interna, en la que la relación de espacios y circulaciones recrean y construyen rituales, convenciones y jerarquías sociales establecidas y reconocibles para los diferentes usuarios.

Hasta la etapa del Desarrollismo, el lenguaje generalmente empleado será de raíz historicista, conjugando composiciones neoclásicas o de cierto carácter ecléctico, con predominio de la simetría y la estabilidad, ornamentaciones y revestidos pétreos, pilastras, cornisas y balaustradas, con un papel destacado de la escala como elemento expresivo primordial, significante del estatus social, del poder. Composiciones, en definitiva, dirigidas a construir una imagen acorde con la memoria de clase de los usuarios que ocuparán estas residencias.

Iniciada la década de los sesenta, el panorama cambia. España ingresa en una nueva etapa de apertura política y desarrollo económico que propiciará la aparición de un nuevo estrato social constituido por funcionarios, comerciantes, empresarios y profesionales liberales con estudios universitarios, que han alcanzado niveles de renta altos y que aspiran a construir su propio entorno; edificios y urbanizaciones en los que disfrutar nuevos y altos estándares de confort.

Sin embargo, este nuevo estrato social requerirá un nuevo imaginario, a diferencia del anterior, su identidad no se reconocerá en la historia, sino precisamente en esa idea de apertura internacional y modernidad. Adoptará entonces modelos foráneos como el American Way of Life para construir su nueva iconografía. Las viviendas ampliarán notablemente su equipamiento, sus espacios se harán continuos, más diáfanos y flexibles, sus sistemas de circulaciones abandonarán el rito como elemento esencial en su estructuración para atender únicamente a parámetros funcionales, transformarán su imagen externa componiendo sus fachadas de forma más libre, asimétrica y compleja, la pureza de las formas simples, la geometría racional y depurada de la construcción sustituirá al detalle ornamental.

Si la representación y la ostentación pública del estatus social poseído o alcanzado es una de las características que identifica a esta tipología residencial frente a otras, la acción opuesta también lo es, es decir, la búsqueda del aislamiento y la privacidad determinarán un gran número de decisiones proyectuales.

La Vivienda Máxima está ideada y proyectada para garantizar la privacidad de las personas, de las acciones desarrolladas en su interior y de las propias estancias, garantizando al mismo tiempo la resolución, con un alto grado de precisión, del acceso, el tránsito, la estancia y la relación de un variado y diverso número de usuarios. Usuarios que serán clasificados en las memorias de los proyectos en cuatro categorías diferentes; padres, hijos, servicio y visitas, caracterizadas, cada una de ellas, por un grado diferente de privacidad y penetración en la vivienda. Una lista de usuarios a la que estimamos debería sumarse un quinto elemento, identificado como el sujeto espectador, que sería aquel transeúnte que observa la vivienda desde

la calle, con mayor o menor interés, y que, en la medida que es receptor del mensaje representado, participa de la escena, siendo su mirada atendida y valorada por el proyectista en la definición de los límites de la envolvente.

Se trata, por tanto, de una tipología de vivienda que, mientras se muestra, debe ser íntima y reservada. Paradoja sin duda relevante tanto en la organización del sistema de circulaciones del edificio y la propia vivienda, como en la distribución detallada del programa funcional y la solución formal de muchos de los elementos constructivos. El proyecto arquitectónico prestará por tanto gran atención a la organización de las estancias, de manera que se consiga la independencia espacial de las diferentes áreas y funciones desarrolladas dentro de la vivienda, introduciendo o estableciendo límites, entendidos como fronteras más o menos permeables, conexiones, piezas de transición o elementos de filtro, que permitan amortiguar el paso, controlar el acceso, restringir la mirada o atenuar el sonido.

La correcta resolución de esta pugna entre privacidad y representación se constituye en un factor esencial para alcanzar altos niveles de confort en la vivienda, tercera cualidad que entendemos define esta tipología residencial. No obstante, no resulta el único factor, pues esta tipología se caracteriza por contemplar múltiples soluciones orientadas hacia la búsqueda de un mayor bienestar. De un lado el proyecto incorporará nuevas y más modernas instalaciones; sistemas de climatización centralizada, hilo musical o conductos para la evacuación de residuos, así como un mayor grado de electrificación debido a la mayor presencia de equipamiento electrodoméstico. De otro, incidirá en la mejora de las soluciones constructivas incorporando mayores aislamientos, tanto térmicos en la envolvente, como acústicos en las particiones.

Además, esta búsqueda del confort, incidirá intensamente sobre el propio espacio habitado, sobre aspectos formales y sensoriales difícilmente cuantificables que sin duda venían a enriquecer y mejorar la experiencia del habitar, como el control de la escala, el cuidado en la composición, en la elección de texturas y la calidad de los materiales, el tratamiento de la luz natural y la artificial, esta última, en muchas ocasiones, proyectada de forma indirecta integrada en foseados de techos y paramentos. Se cuidarán estos aspectos y especialmente la correcta definición y organización del programa funcional pues, más allá de la gran disponibilidad de superficie, será la correcta definición y organización del programa funcional, así como su adecuado dimensionado, el primer y más importante paso en el proceso proyectual de estas viviendas.

Efectivamente el excesivo tamaño de las piezas, que las pueden hacer inhóspitas, la multiplicación de estancias a lo largo de extensos corredores o la inadecuada organización de los usos dentro de la planta que provoca servidumbres de paso, generan situaciones de cierta incomodidad. El acierto de estas tipologías, se halla en lograr espacios amplios, pero abarcables, amables y cómodos, bien iluminados y ventilados, espacios en los que disfrutar del aislamiento o la compañía, la contemplación de vistas o la introspección. La contención en el dimensionado de las piezas resulta esencial, de tal forma que el exceso de superficie se destinará a nuevos espacios de apoyo que revertirán en un mayor confort para el usuario. Podemos entonces reconocer una serie de espacios, como son los de almacenamiento, aseo y cocina, que ostentan un papel decisivo en la mejora del confort y que, en gran medida, sin ser exclusivos de

estas tipologías, representan, por la escala que adquieren, uno de los elementos en los que se puede apreciar la especificidad del tipo respecto a otros modelos residenciales.

La Vivienda Máxima podría definirse entonces como aquella vivienda de gran dimensión capaz de construir una imagen representativa de un alto estatus social, capaz de crear ámbitos de aislamiento y privacidad, a la vez que espacios de gran exposición pública, y capaz de articular estos diferentes ámbitos con el objetivo de crear un entorno de alto confort.

Será un tipo residencial ligado a una clase social soporte del régimen político, asociado generalmente a procesos económicos y constructivos de carácter especulativo y, quizás por ello, poco valorado y estudiado. Generalmente olvidado en el discurso de la historia de la arquitectura española y nunca reconocido como tipología residencial con especificidad propia, en él podemos encontrar magníficos ejemplos, singulares soluciones distributivas y constructivas de enorme valor disciplinar y obras realizadas por destacadas figuras del panorama arquitectónico nacional como Secundino Zuazo, Eugenio de Aguinaga, Miguel de los Santos, Ramón Aníbal Álvarez, Fernando García Mercadal, Antonio Camuñas, Luis Blanco Soler, José Antonio Domínguez Salazar, Ricardo Magdalena, Miguel de Artimano, Francisco Cabreo, Luis Gutiérrez Soto, Antonio Lamela, Julio Cano Lasso, Durán i Reynals, Mitjans, Barba Corsini, Antonio Coderch, OTAISA, Manuel Trillo, Rafael de La Hoz, José María García de Paredes, Javier Carvajal, Juan Daniel Fullaondo, Rafael de Aburto, Alejandro dela Sota o Antonio Lamela entre otros.⁴

Viviendas que, si bien, en Madrid y Barcelona poseían amplia y reconocida trayectoria - no en vano estas dos capitales acaparaban el 30% de la riqueza del país - en otras capitales españolas, como en el caso que nos ocupa, Sevilla, aparecerán de forma espontánea a partir de la segunda mitad de la década de 1950, a través de



Figura 1. Inmuebles nº 5-6 y 7-8 de la Plaza de Cuba. Luis Gutiérrez Soto entre 1954-56. Fotografía y planimetría elaborada por los autores

[4] Rincón de la Vega, D. (2016): *La vivienda de lujo en Madrid desde 1900*. Madrid: Lampreave.

iniciativas foráneas. Concretamente será la promotora madrileña IMSA, acrónimo de “Los Inmuebles Modernos S.A” la primera en construir entre 1954 y 1956 dos inmuebles destinados a viviendas máximas en la ciudad bajo proyectos del maestro madrileño, Luis Gutiérrez Soto y su sobrino Antonio Corrales.⁵(Figura 1)

Serán estos dos inmuebles situados en la Plaza de Cuba, en la cabecera de la Avenida de la República Argentina, eje principal del barrio de Los Remedios, un barrio que en aquellos años se encontraba en plena explosión urbanizadora y que, junto al barrio de Nervión, estaba llamado a convertirse en el gran ensanche de la ciudad en el que construir viviendas modernas, amplias, cómodas y confortables en la periferia cercana del viejo caserío histórico, degradado y permanentemente acosado por el peligro de inundaciones, con precarias condiciones de salubridad, escaso equipamiento y difícil accesibilidad. Estas viviendas serán rápidamente identificadas, tanto por usuarios como por promotores y arquitectos locales, como referentes ineludibles de este nuevo tipo residencial en la ciudad.

En ellas, Gutiérrez Soto impone la concepción organizativa tripartita de la vivienda, con un área de servicio compacta e independiente inserta en el centro de gravedad de la planta, al tiempo que introduce las primeras nociones del espacio continuo en las áreas de representación y propone una jerarquía clara en las piezas que componen el área de descanso, cuestiones todas ellas que hoy día nos resulta perfectamente asumidas, y que sin embargo no lo era tanto en la Sevilla de mediados de s. XX, en la que los modelos tipológicos empleados derivaban de la tradición local como la casa patio, o de organizaciones decimonónicas importadas de los primeros ejemplos del ensanche madrileño; distribución esta última compleja, en la que generalmente se producían servidumbres de paso entre las seis zonas que estructuraban la casa según Enrique María Repullés; negocios, fiestas y reuniones, salas familiares, estancias privadas y dormitorios y dependencias para el servicio. Estancias múltiples y pequeñas, en ocasiones mal iluminadas y ventiladas y dispuestas a lo largo de extensos pasillos, circulaciones largas y compartidas provocadas por la posición extrema que solían ocupar las dos cajas de escaleras, principal, situada en segunda o tercera crujía, y de servicio, situada en el extremo opuesto de la planta y la única presencia de la yuxtaposición como relación espacial, heredada de sistemas estructurales de muro de carga, pese a la utilización de sistemas de pórticos, tanto de hormigón como metálicos.⁶

En este contexto absolutamente novedoso en la ciudad, se inicia la colaboración entre Ricardo Abaurre y Luis Díaz del Río, arquitectos formados ambos en la escuela madrileña, muy alejados estilísticamente de la línea que había introducido Gutiérrez Soto, pero certeros en la interpretación y adopción de su obra como modelo paradigmático de la Vivienda Máxima en la ciudad de Sevilla.⁷

[5] Carbalal-Ballell, R. (2017). Luis Gutiérrez Soto en Sevilla. 1954-1965. *Informes de la Construcción*, Vol. 69, 548, e228. doi:10.3989/ic.16.046

[6] Rincón de la Vega, D. (2016): *La vivienda de lujo en Madrid desde 1900*. Madrid: Lampreave.

[7] Carbalal-Ballell, R (2016). Espacios domésticos de gran escala. La vivienda máxima. Estudio de tipologías residenciales de gran superficie en el eje Plaza de Cuba-República Argentina. Sevilla 1945-1966. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla.

2. Ricardo Abaurre y Luis Díaz del Río

En 1954, un año después de terminar sus estudios en la Escuela de Madrid, Luis Díaz del Río Martínez (nacido en Berdún, Huesca 1923, egresado en 1953, vive en la actualidad en Sevilla) se traslada a Sevilla para incorporarse al cuerpo de arquitectos del Ministerio de Hacienda donde conocerá a Ricardo Abaurre Herreros de Tejada (nacido en Dos Hermanas, Sevilla 1915, egresado en 1942, fallecido en Sevilla en 1988).⁸⁹

Ese mismo año iniciarán una intensa colaboración que los llevará hasta el año 1972, año en el que Abaurre abandonará el estudio que venían compartido en la calle Canalejas para incorporarse a la oficina OTAISA.¹⁰ En sus primeros años de trayectoria conjunta y gracias a la profunda amistad personal que, desde la etapa universitaria, unía a Ricardo Abaurre con Alejandro de La Sota, participarán con él en sendos concursos celebrados en Sevilla; el primero, en 1954, en el que resultó vencedor Eleuterio Población abordaría el proyecto para la nueva Sede del Monte de Piedad y Caja de Ahorros en pleno centro de la ciudad, mientras que el segundo, en 1955, proponía la construcción de una Central Lechera, dos años antes de la afamada Central de CLESA en Madrid.

Los vínculos familiares de Ricardo Abaurre con la familia Benjumea les permitieron acceder a sus primeros encargos de envergadura; una escuela de formación profesional y la reordenación del poblado de las Minas de Río Tinto en Huelva (1954), el diseño de las centrales hidroeléctricas para los pantanos de Cájara (1956) y Bornos (1961), el diseño de la envolvente de la Central Térmica Cristóbal Colón de Huelva y el proyecto de la Casa de Dirección de esta misma central (1961). Un inmueble este último, inscrito el 16/10/2012 como Bien de Interés Cultural en el Catálogo General Patrimonio Histórico Andaluz.¹¹

Su obra conjunta abarca proyectos de muy diversas tipologías y ámbitos funcionales. Desde los de carácter más industrial citados, hasta edificios de oficinas, comerciales, sedes sociales y deportivas, como las del Real Club Pineda (1961) y la sede fluvial del Real Círculo de Labradores y Propietarios (1970) (Figura 2) pasando por un amplísimo catálogo de edificios residenciales, siendo precisamente en éste ámbito y especialmente en el de la Vivienda Máxima, donde su obra alcanza un mayor desarrollo e interés.

[8] Carbajal-Ballell, R (2016). Espacios domésticos de gran escala. La vivienda máxima. Estudio de tipologías residenciales de gran superficie en el eje Plaza de Cuba-República Argentina. Sevilla 1945-1966. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla.

[9] Carbajal-Ballell, R. y Montero-Fernández, F. (2018). Los inicios de la modernidad en Sevilla. Ricardo Abaurre y Luis Díaz del Río. El proyecto de viviendas en Virgen de Luján, 24. En VV.AA. Actas del IX Congreso DOCOMOMO Ibérico. Movimiento moderno: patrimonio cultural y sociedad (pp. 265-273) Secretaría General Técnica Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Fundación DOCOMOMO Ibérico

[10] Trillo Martínez, V (2015): Sevilla y el Sevilla 1 (1972-2015). *Proyecto, Progreso y Arquitectura*, nº 12, pp. 72-85.

[11] Casa de Dirección de la empresa The Río Tinto Company Limited. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/areas/bienes-culturales/catalogo-pha/consulta/detalle/003238002344.html>

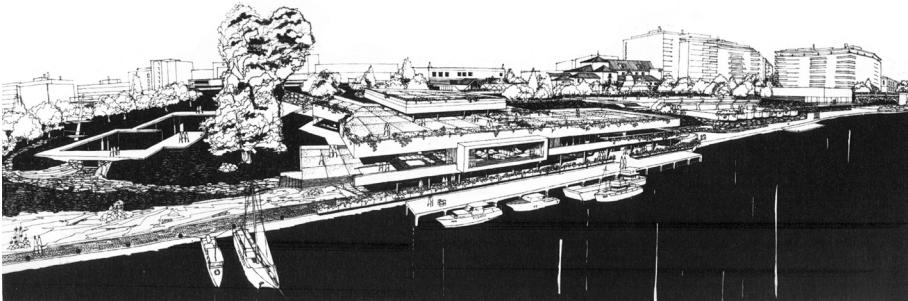


Figura 2. Sede fluvial del Real Círculo de Labradores y Propietarios. Autores: Ricardo Abaurre y Luis Díaz del Río. 1970. Fuente: Archivo Privado D. Luis Díaz del Río Martínez

La primera experiencia del equipo Abaurre-Díaz del Río en torno a esta tipología residencial será el inmueble nº24 de la calle Virgen de Luján en el barrio de Los Remedios.¹²¹³ Proyectado en 1957 y promovido por la Inmobiliaria Luján SA, sociedad inmobiliaria que, junto a otros socios, habían fundado ambos arquitectos para llevar a cabo esta actuación. Este inmueble, levantado entre 1961 y 1962, ocupa una parcela rectangular de cuarenta y cinco metros de frente por apenas quince de fondo, en la confluencia de la calle Virgen de Luján con la calle Juan Ramón Jiménez. Con seis plantas de altura más ático, sobre planta baja, entreplanta comercial y una planta de sótano destinada a aparcamientos, contiene únicamente dos viviendas por planta, alcanzando la mayor, situada en la esquina de la parcela, los 413 m² construidos, y la menor, apoyada en la medianera, los 269 m². (Figura 3)

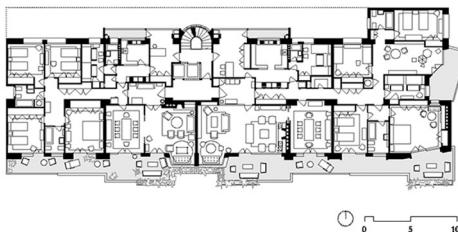


Figura 3. Inmueble nº 24 de la C/ Virgen de Luján. Ricardo Abaurre y Luis Díaz del Río. 1957. Fuente: Archivo Privado D. Luis Díaz del Río Martínez. Planimetría elaborada por los autores

[12] Carbajal-Ballell, R (2016). Espacios domésticos de gran escala. La vivienda máxima. Estudio de tipologías residenciales de gran superficie en el eje Plaza de Cuba-República Argentina. Sevilla 1945-1966. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla.

[13] Carbajal-Ballell, R. y Montero-Fernández, F. (2018). Los inicios de la modernidad en Sevilla. Ricardo Abaurre y Luis Díaz del Río. El proyecto de viviendas en Virgen de Luján, 24. En VV.AA. Actas del IX Congreso DOCOMOMO ibérico. Movimiento moderno: patrimonio cultural y sociedad (pp. 265-273) Secretaría General Técnica Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones. Fundación DOCOMOMO Ibérico

En este inmueble destaca tanto el tratamiento que reciben los espacios de ingreso, como las imponentes terrazas que se extienden a lo largo de su fachada principal. Una fachada vibrante, diseñada como una estructura espacial autónoma que controla la relación interior-exterior mediante la modificación de su plano interior con sucesivos retranqueos y la disposición, en su plano exterior, de diferentes elementos de filtro: petos de fábrica revestidos en gresite italiano, planos de barandillas, maceteros y, como pieza más característica, paños correderos de celosías de madera para la protección solar. Lamentablemente y pese a que este edificio se encuentra incluido en el Catálogo Periférico de Inmuebles Protegidos del Plan General de Ordenación Urbana de Sevilla con la ficha CP.072 y aparece recogido en el Catalogo Digital de Arquitectura Contemporánea en Andalucía, fue sometido una lamentable intervención de reparación que homogeneizó con un velo de pintura uniforme la hermosa policromía de los paños de gresite.

Igual de interesante será su siguiente proyecto de Viviendas Máximas; los inmuebles nº 2, 3 y 4 de la Plaza de Cuba (Figura 4), un conjunto de treinta viviendas, locales de oficina y locales comerciales, proyectados apenas concluidas las obras de Virgen de Lujan 24.

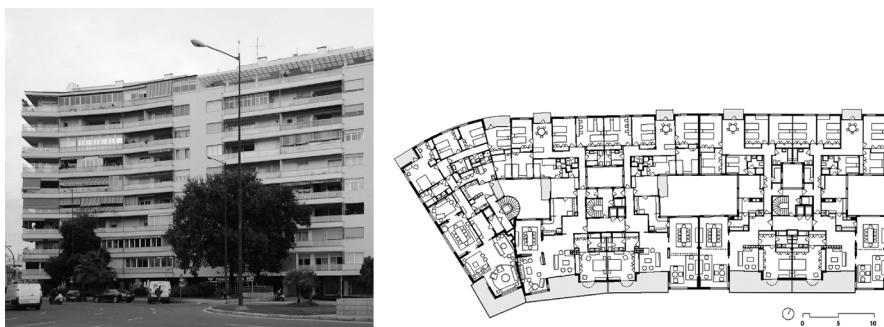


Figura 4. Inmuebles nº 2, 3 y 4 de la Plaza de Cuba. Ricardo Abaurre y Luis Díaz del Río. 1961-63. Fotografía y planimetría elaborada por los autores

Este conjunto levantado entre 1961 y 1963, comparte la manzana con el inmueble nº 1, único ejemplo de este tipo residencial proyectado en Sevilla por Rafael de la Hoz y Gerardo Olivares¹⁴ y completan la ordenación del conjunto de la plaza con los números 5-6, 7-8 y 9-10 proyectados por Luis Gutiérrez Soto¹⁵. La organización o estructura de la planta de estas viviendas no distan mucho de la empleada por ejemplo por Francesc Mitjans dos décadas antes en el ensanche barcelonés¹⁶. Inmuebles como los de c/ Amigó 76 de 1940, o como los de la c/ Balmes 182 y c/ Ferran Agulló 20, ambos de 1945, ya presentaban tipologías basadas en cinco crujías

[14] Carbajal-Ballell, R (2016). Espacios domésticos de gran escala. La vivienda máxima. Estudio de tipologías residenciales de gran superficie en el eje Plaza de Cuba-República Argentina. Sevilla 1945-1966. (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla.

[15] Carbajal-Ballell, R. (2017). Luis Gutiérrez Soto en Sevilla. 1954-1965. *Informes de la Construcción*, Vol. 69, 548, e228. doi:10.3989/ic.16.046

[16] (8) Mitjans Miró, Francesc (1996): *Francesc Mitjans Arquitecte. Arquitecto*. Barcelona Col.Legi d'Aquitectes de Catalunya

en fondo con núcleos de escalera y ascensores muy compactos, área de servicio integrada en el centro de gravedad de la vivienda iluminada y ventiladas por patios apoyados en la medianería, fachada principal reservada para el dormitorio de padres, los salones y el comedor y fachada posterior para dormitorios infantiles. En definitiva, una organización en planta clara y eficiente que sin embargo en Sevilla seguía siendo prácticamente inédita.

En estos inmuebles Abaurre y Díaz del Río trabajarán con un esquema de cinco crujías que será ampliado a seis en el caso de los inmuebles nº3 y 4. Con dos viviendas por planta en los inmuebles nº2 y 3 y una única en el nº4 cuyas superficies construidas alcanzan los 298m², 308m² y 293m² respectivamente, la planta se ordena reservando la fachada a la Plaza de Cuba para los espacios de representación; salón, sala de estar y comedor, sobre esta fachada se apoya también el dormitorio de padres, tratado como pieza independiente y dotada de vestidor y baño propio. En las crujías centrales se disponen las áreas del servicio y las de cocina y apoyadas en la fachada posterior las áreas de descanso y juego infantil. Un único núcleo de comunicaciones compacto con escalera compartida y situado en posición central permite resolver tanto las circulaciones principales como las de servicio siguiendo el esquema de Gutiérrez Soto. Dos patios de mayor dimensión se apoyan en las medianeras mientras que un tercero, de menor tamaño, ilumina los espacios de circulación interna de la vivienda y el acceso de servicio.

Finalmente resulta interesante destacar de estos inmuebles que en ellos se inicia una intensa colaboración con el ceramista Santiago del Campo que se extenderá a obras posteriores y que en nuestros días ha dado lugar a un interesante recorrido artístico a través de diversos portales del barrio de Los Remedios. En el caso de estos inmuebles la intervención del ceramista comprendió la elaboración de tres murales para los portales de ingreso, el diseño de piezas decorativas para los emparchado de pilares en fachada y el diseño también de los tiradores de las puertas de ingreso a las viviendas.

Los inmuebles enunciados componen la obra divulgada, reconocida y parcialmente protegida de Ricardo Abaurre y Luis Díaz del Río en torno a la vivienda de gran dimensión. Sin embargo, el barrio de Los Remedios de Sevilla se encuentra salpicado de otros muchos elegantes ejemplos de su buen hacer. Entre ellos destacan los inmuebles nº5 y 7 de la Avenida de la República Argentina (Figura 5). Un proyecto de veintisiete viviendas elaborado en 1963 para la empresa constructora y promotora Naviera Comercial Aspe s.a. NAVICOAS.

3. *Los inmuebles nº5 y 7 de la Avenida de la República Argentina*

Proyectados en 1963 y levantados entre ese mismo año y 1965 sobre una parcela situada en la confluencia de la Avenida de la República Argentina con la calle Virgen de Consolación del barrio de Los Remedios, estos dos inmuebles comprenden un total de veintisiete viviendas, distribuidas en número de tres por planta. Con una planta sótano destinada a aparcamiento e instalaciones, el edificio cuenta con una planta porticada de uso comercial, ocho plantas y ático residenciales y un nivel más sobre ático dedicada a trasteros.

El proyecto debía resolver una parcela en esquina perteneciente una de las grandes manzanas que conformaban el ensanche. Una parcela que, aun conservando su perímetro y superficie desde el trazado diseñado en 1929 por Fernando García Mercadal, había visto aumentada considerablemente su edificabilidad por el fallido proyecto de urbanización y edificación de la Avenida promovido por Inmobiliaria del Sur y redactado por José Galnares Sagastizábal en 1946.

De planta rectangular, con 40m de fachada y 30m de fondo edificable, la parcela disponía inicialmente de dos lados medianeros y dos fachadas; una frontal a la Avenida de la República Argentina y otra lateral a la calle Consolación. No obstante, las ordenanzas establecidas por el proyecto de ensanche y las nuevas alineaciones interiores establecidas por el proyecto de 1946 permitían la introducción de un vacío lineal, paralelo a la avenida a modo de calle interior o patio en galería que, atravesando la manzana de un extremo a otro, permitía romper la manzana en bandas paralelas a la avenida. Estas mismas ordenanzas y alineaciones imponían además que, mientras la edificación apoyada en la avenida podría alcanzar los 30m de altura, la edificación situada al fondo de la manzana no podría superar los 12m, de tal forma que, de facto, la parcela a edificar por Abaurre y Díaz del Río finalmente disponía de tres fachadas y un único lado medianero, resultando unas condiciones de forma muy similar a las de los inmuebles nº2, 3 y 4 de la Plaza de Cuba.

Sobre la parcela se edificarían dos inmuebles, el nº 5, situado en el extremo de la parcela y por tanto con tres fachadas y una única vivienda por planta cuya superficie construida alcanza los 453m², y el nº7 con dos fachadas, dos medianeras y dos viviendas por planta de 321 m² construidos. (Figura 6). La vivienda del inmueble nº5 (Figura 7 Izq) se ordena en forma de anillo en torno a un único núcleo de conexiones verticales situado a caballo entre la segunda y la tercera crujía y dos patios de reducidas dimensiones; uno de apenas 9m² que da servicio al propio núcleo de comunicaciones y al área de cocina, y otro algo mayor (13m²) que permite ventilar e iluminar las circulaciones internas de la vivienda, los baños infantiles y el área de descanso para el servicio. El resto del programa principal de la vivienda se ordena a lo largo de las tres fachadas, reservando la medianera para el área de servicio.

A lo largo de la fachada principal se proyectan los espacios de representación; dos grandes salones y un amplio comedor en conexión directa con una extensa terraza. Una sala previa, espacio de recepción de las visitas dotado con un mueble bar, elemento de moda en aquel momento, integrado en un frente de madera, servía de filtro entre el vestíbulo de acceso a la vivienda y los salones.

A la fachada lateral se abrían diversas dependencias: en primer término, la sala de visitas antes mencionada, a continuación, y conectado con ella, un despacho o estudio vinculado a su vez con el “apartamento” de los padres, una sección esta, compuesta por la alcoba, el vestidor y dos cabinas de aseo, una para baño y lavabos y otra para el inodoro y el bidé. En la fachada posterior se disponía el área infantil compuesta por tres dormitorios y un cuarto de juegos, abiertos todos ellos a una terraza continua, y un cuarto dormitorio individual, un baño y un aseo ventilados e iluminados por el patio interior. Finalmente, las áreas de servicio, compuestas por un espacio de cocina y oficio, una sala de estar, un dormitorio doble y un baño, se



Figura 5. Inmuebles nº 5 y 7 de la Avenida de la República Argentina.
Ricardo Abarre y Luis Díaz del Río. 1963- 1965.
Fotografía de los autores.



Figura 7. Planta Tipo inmueble nº 5 de la Avenida de la República Argentina. Izquierda. Planta Versión Inicial - Derecha. Planta Versión Final. Planimetría de los autores

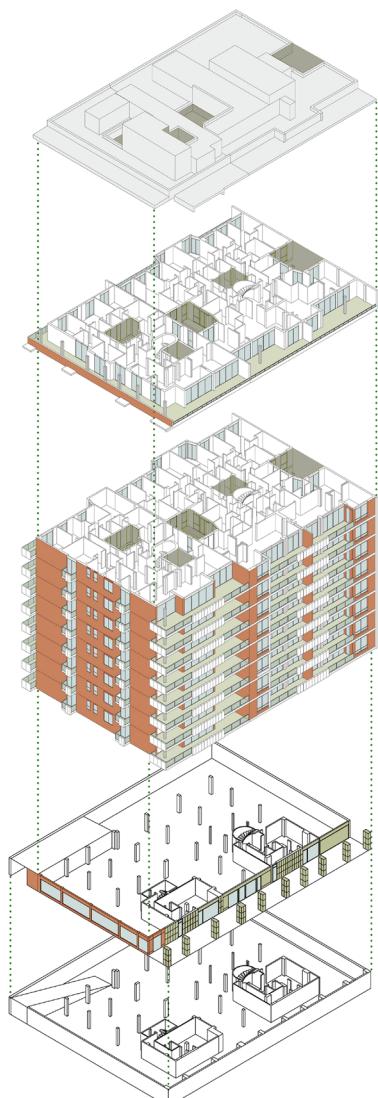


Figura 6. Volumetría desplegada de los inmuebles nº 5-7 de la Avenida de la República Argentina.
Planimetría del autor.

apoyaban sobre la medianera con el inmueble nº7. Un pequeño aseo de cortesía se disponía en la conexión entre el vestíbulo de la vivienda y las áreas de servicio. En el transcurso de las obras se realizaron algunos cambios que no alteraron de forma general la estructura y organización interna de la vivienda, pero sí matizaron elementos importantes como el núcleo vertical de comunicaciones verticales y el área de servicio. (Figura 7) La planta original (Figura 7 Izq.) que podemos consultar en el expediente de solicitud de licencia conservado en el Archivo de Visado del COA Sevilla, presenta un núcleo de conexiones verticales que agrupa la escalera y el ascensor principal y deja el ascensor de servicio o montacargas separado y con acceso directo a la sala de estar del servicio. Esta posición se vinculaba a un amplio y luminoso portal de ingreso que ocupaba la esquina de los bajos comerciales en la confluencia de la calle Consolación con la Avenida de la República Argentina, un espacio realmente valioso en términos de venta o alquiler, razón por la cual podemos suponer se introducen los cambios que desembocan en la configuración actual del núcleo: escalera y montacargas vinculados y ascensores principales aislados, de forma que el vestíbulo de planta individual queda en la práctica integrado en la vivienda como una estancia más que cada usuario decora a su gusto.

Efectivamente, en el Archivo Privado de Luis Díaz de Río conservado en la Fundación para la investigación y difusión de la arquitectura en Sevilla (FIDAS) podemos consultar una serie completa de planos que reflejan el estado final, tanto del portal de ingreso como del núcleo de comunicaciones y la planta de distribución de la vivienda, en la que se introdujeron mejoras en la organización del área de servicio, como la incorporación de un pequeño vestíbulo de acceso y nuevos espacios de almacenamiento o la descomposición del pequeño baño en dos cabinas que facilitaran su uso compartido por el personal de servicio y la segregación de la cocina en un espacio de cocina propiamente y otro de oficio previo al comedor. Los cambios afectaron también al área infantil en la que se eliminó el pequeño dormitorio interior, se amplió el aseo para transformarlo en baño y el dormitorio apoyado en la medianera avanzó invadiendo la terraza. (Figura 7 Der.)

Por su parte en el inmueble nº7, siguiendo un esquema de planta muy similar al proyectado para la Plaza de Cuba, las dos viviendas proyectadas disponen sus amplios salones y terrazas hacia la avenida, el comedor y las áreas de servicio en el sector central de la planta, entre la segunda y tercera crujía estructural, espacios ventilados e iluminados a través de dos patios apoyados en las medianeras. Por último, las áreas de descanso y juego infantil y el dormitorio de padres, nuevamente tratado como un apartamento independiente, apoyados en la fachada posterior. El núcleo de escaleras, montacargas y ascensores, en este caso, se compone de dos unidades de ascensores principales situados en segunda crujía que dan acceso a un vestíbulo común de planta separado por una mampara acristalada del núcleo de servicio; una escalera helicoidal con su centro ocupado por un pequeño montacargas. Si bien el portal de acceso sufrió una transformación vinculada con el traslado del portal del nº5, el núcleo en sus plantas altas se mantuvo inalterado.

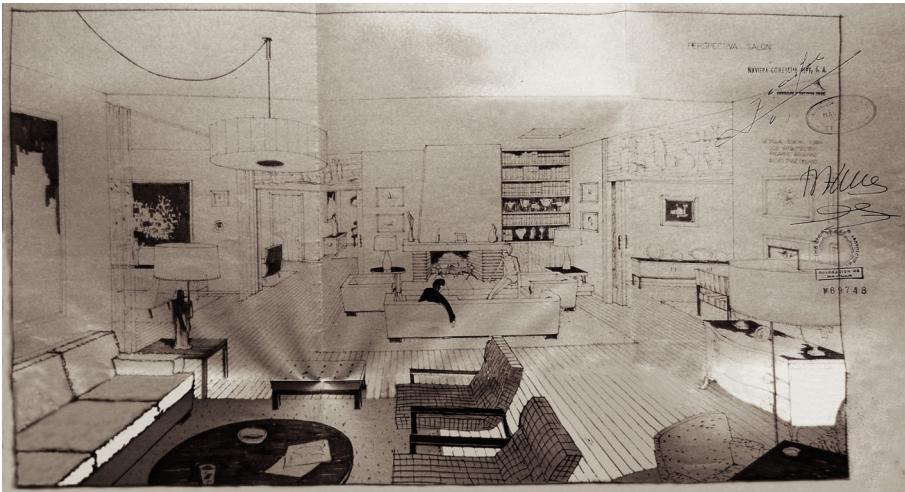


Figura 8. Perspectiva de los salones del inmueble nº 5 perteneciente al proyecto original. Fuente. Expte Nº 69.748-C1.321 Archivo Visado COAS

4. Conclusiones

Estas viviendas fueron anunciadas en la prensa local del momento como “Pisos de Gran Lujo”, como elementos publicitarios se destacaban sus amplísimas superficies útiles de 400m^2 y 315m^2 , se aludía a la disponibilidad de una planta de garajes (hecho singular en las edificaciones levantadas hasta ese momento en el barrio) a la existencia de cuartos trasteros en el inmueble, a la calidad de las carpinterías (ejecutadas en aluminio frente al más habitual acero) y al equipamiento en instalaciones: agua caliente y calefacción centralizada y refrigeración individual, centralizada por vivienda con “sistema Carrier - EEUU.”

Una mención esta última que sin duda pretendía evocar un ideal de modernidad, confort y calidad que en ese momento se veía concretado en el gigante americano. Estas mismas ideas se plasman en las imágenes perspectivas que iluminaban el proyecto: ambientes interiores modernos, desenfadados, habitados, cómodos, remedos de los mostrados en el programa Case Study Houses o en el propio cine de la época. No obstante, son imágenes hábilmente matizadas por la presencia de objetos antiguos, como la cómoda presente en el ángulo inferior derecho (Figura 8) un mobiliario cuya presencia, quizás extemporánea, parece apelar a la memoria del observador. La memoria se convierte así en importante factor publicitario, pues estas viviendas no sólo se proyectaron para acoger nuevas familias, jóvenes y modernas, sino también para ser adecuado escenario de otras, pertenecientes a una alta sociedad deseosa de encontrar oportunidades para trasladar su residencia desde el viejo y húmedo caserío del centro histórico, a estas nuevos pisos amplios, confortables y perfectamente equipados.

La representación se constituye así en un elemento esencial en el proyecto. De un lado la vivienda representa y se presenta como un espacio capaz de acoger un estilo de vida. La idea de modernidad se construye a través de la imagen y el equipamiento

mientras que la idea de clase lo hace a través de la organización y clasificación de sus espacios.

Exteriormente el inmueble se presenta a la ciudad de manera poderosa; imponentes y profundas terrazas que abarcan la longitud total de la fachada, antepechos de piedra, barandillas de vidrio armado, y amplios vuelos en cubierta construyen la envolvente de un contundente prisma de ladrillo visto. El color es también un elemento importante de la composición, el ladrillo almagra, los antepechos de piedra caliza blanca, los vidrios armados con un tono verde grisáceo, y los planos inferiores de las terrazas de color gris oscuro potencian la sombra y la sensación de vuelo.

Interiormente la vivienda da cabida a aquellas acciones, rituales o ceremonias de la tradición relacionadas con la recepción del visitante. Así, en el caso del inmueble nº5, junto al propio vestíbulo de ascensores que resulta colonizado, decorado e incorporado de forma natural por cada uno de los usuarios de la planta, la vivienda dispone de espacios de recepción en los que atender al visitante y celebrar el encuentro, un espacio previo, a caballo entre el despacho y los salones, presidido por un mueble bar.

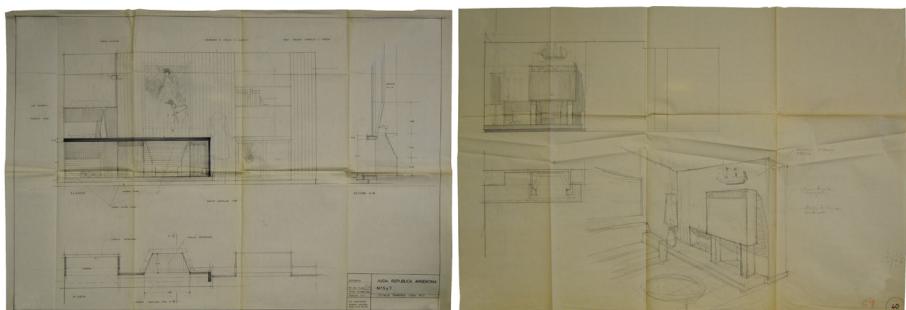


Figura 9. Planos de detalle de dos de las chimeneas del inmueble nº 7. Fuente: Archivo Privado D. Luis Díaz del Río Martínez

En el inmueble nº7, el amplio vestíbulo se conecta visualmente a través de un plano de estanterías al gran salón de la casa, un espacio de recibimiento, un decorado en el que construir la imagen del habitante de la casa prolongado en la terraza que conforma la fachada principal, y ¿cómo no?, presidido por una chimenea, objeto ineludible, pese al clima, de esta tipología residencial. Hipótesis que podría avalar el minucioso ejercicio de diseño personalizado que llevaron a cabo Ricardo Aburre y Luis Díaz del Río para cada una de las chimeneas de este inmueble. (Figura 9).

La vida íntima queda entonces reservada, se desenvuelve en una segunda sala, más alejada, en contacto con el comedor, más sencilla de usar, más confortable quizás. Porque no debemos olvidar que la intimidad resulta ser un elemento igualmente indispensable y determinante en esta tipología residencial. Se trata de una característica que implica soluciones funcionales precisas, organizaciones espaciales particulares y un especial cuidado en la segregación de las circulaciones, cuestiones todas ellas que han de presentarse de forma sincronizada para los diferentes usuarios de la vivienda; padres, hijos, servicio y visitantes.

Aplicado este concepto sobre el sistema de circulaciones, observamos cómo, en ambos inmuebles, las circulaciones verticales, principal y de servicio, queda perfectamente resueltas y segregadas empleando un único núcleo en el que la escalera pasa a un segundo plano junto con el montacargas, y el o los ascensores quedan como únicos elementos de la circulación principal. Este modelo de núcleo único situado en el centro de gravedad de la planta, frente a los núcleos dobles y situado en puntos extremos, tendría su primera aparición en Sevilla de la mano de Luis Gutiérrez Soto en 1954, y con pequeñas variaciones se convertirá en el más generalizado en la década de 1960. Si bien es cierto que en el caso del inmueble nº7 la precisión de su diseño parece previa a la solución de la planta de vivienda, mientras que en el inmueble nº5 su forma y disposición parecen ser resultado de un proceso inverso, en ambos casos la solución proyectada garantiza la segregación de las circulaciones desde el propio ingreso al edificio.

En el interior de las viviendas, se presta igual atención a la clara zonificación del área de servicio, casi como un pequeño piso insertado en la vivienda principal, queda perfectamente aislada, conectada en pocos y controlados puntos con el resto de la casa, evitando la aparición de servidumbres de paso. Relacionado igualmente con el concepto de intimidad podemos apreciar en ambas viviendas la presencia de un aseo de cortesía próximo al vestíbulo de ingreso, elemento que evita la penetración de las visitas hacia las áreas de descanso. Unas áreas que, en ambos inmuebles presentan soluciones similares, por un lado un tratamiento diferenciado del dormitorio de padres, en el que se distinguen las piezas de alcoba, baño y vestidor, actuando éste último como elemento de filtro con el resto de la vivienda, y por otro la agrupación de los dormitorios infantiles en torno al cuarto de juegos que actúa como pieza articuladora y de conexión con el resto de la vivienda, logrando así una verdadera zonificación no ya de usos sino de usuarios, pues adultos e infantes dispondrán de espacios de estancia diferentes y situados en puntos extremos de la casa.

Finalmente, en relación al tercer gran tema de la Vivienda Máxima, el confort, es interesante recordar las mencionadas referencias al estilo de vida americano, ineludibles en la España de aquellos años, así como el amplio equipamiento con el que fueron proyectadas pero resulta aún de mayor interés disciplinar reconocer el cuidado en la organización de la planta, en la determinación adecuada de las dimensiones de cada pieza en relación al uso y el mobiliario, en el diseño de las terrazas y los espacios de ingreso, en las calidades constructivas empleadas, en la atención al espacio de almacenamiento distribuido por toda la vivienda en forma de armarios y alacenas, perfectamente dispuesto para colaborar con el aislamiento acústico de las distintas piezas servidas, la propia presencia del cuarto de juego infantil, de amplios y bien organizados espacios de servicio, de hasta cuatro núcleos de aseo por vivienda, estudiados todos ellos en planos de detalle, que serán abundantes no sólo en la definición de los baños, de sus mamparas, encimeras y luminarias, sino también en la de otros elementos como las carpinterías de puertas de paso y armarios, las propias chimeneas antes enunciadas, las cerrajerías, luminarias y despieces de revestimientos en los portales de ingreso, todos ellos elementos diseñados en exclusiva para la obra. (Figura 10)

Cabría entonces concluir que, pese a que estos dos inmuebles carecen de cualquier tipo de protección de carácter patrimonial, son un magnífico ejemplo de la tipología que hemos definido como Vivienda Máxima, y probablemente uno de los mejores exponentes del trabajo riguroso y preciso que Ricardo Abaurre Herreros de Tejada y Luis Díaz del Río Martínez llevaron a cabo en la ciudad de Sevilla en torno a esta tipología. Un trabajo que, muy probablemente, de no haber sido llevado a cabo en un lugar tan periférico como la Sevilla de la década de los sesenta, tan alejada de los focos de interés que determinaron la historia oficial de la Arquitectura Española, hoy día gozaría del reconocimiento de la crítica que hasta el momento le ha sido negado.

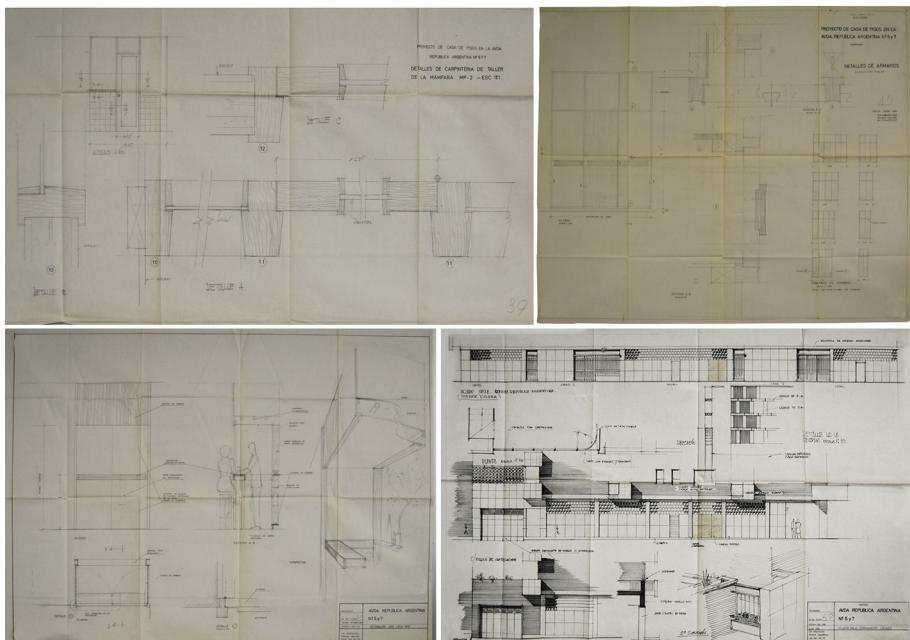


Figura 10. Planos de detalle inmuebles nº 5 y 7 de la Avenida República Argentina. Mamparas de baño. (Sup. Izq.) Frentes de armarios (Sup. Der.) Mueble bar (inf. Izq.) Cerramiento Locales comerciales y detalle balcones laterales (Inf. Der.).
Fuente: Archivo Privado D. Luis Díaz del Río Martínez